



ORD.: N° **0207**/

ANT.: Ord. N° 467 del 25.03.13 de Intendente Regional.

MAT.: Solicita pronunciamiento técnico.

ADJ.: Ord. N° 467 del 25.03.13 de Intendente Regional.

Carta de fecha 20.03.13 Comité de Administración Pasaje Guatemala – Ex Estadio.

Informe Técnico de fecha 14.03.13 de Ingeniero Civil Sr. Efraín Henry.

ARICA, 08 ABR. 2013

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A : SRA. YASNA VICENTE
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

Mediante Oficio Ordinario indicado en antecedente, el Sr. Intendente Regional de Arica y Parinacota derivó a esta Secretaría Regional carta del Comité de Administración del Pasaje Guatemala – Ex Estadio, en la cual plantean la existencia de problemas estructurales en el Block ubicado entre las calles Lastarria y General Lagos, lo que estaría respaldado en informe técnico del Ingeniero Civil Sr. Efraín Henry Barrera.

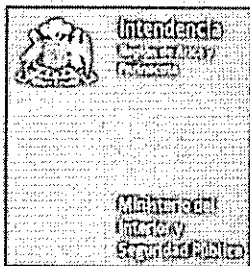
Por tratarse de un tema de su competencia, de acuerdo a lo estipulado en Art. 81° de la L.G.U. y C., donde se establece que para prevenir el deterioro progresivo de un sector o barrio, la Municipalidad podrá ordenar demoler las construcciones que amenacen ruina; remito a Usted los antecedentes señalados en el párrafo precedente, de manera que proceda a pronunciarse respecto de la situación planteada.

Saluda atentamente a Usted;



KVR/ GPC/ KDM
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Intendente Regional Arica y Parinacota
- Secretaría SEREMI
- Serviu Arica y Parinacota
- Depto. Desarrollo Urbano
- Unidad Jurídica
- Depto. de Planes y Programas
- Oficina de Partes



OFICIO ORD. N° 467/2013

ANT.: Carta de la Sra. Mónica Pino Rebolledo, Presidenta Comité de Administración Pasaje Guatemala – Ex – Estadio.

MAT.: Solicita información.

ARICA, 25 de marzo de 2013.

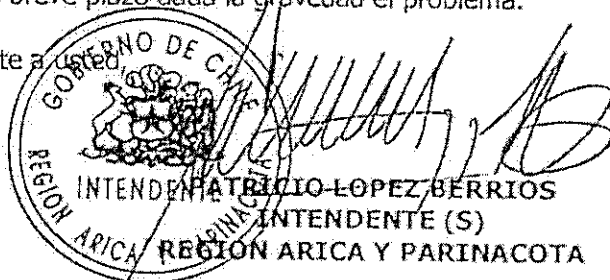
DE : Intendente Región Arica y Parinacota

A : Sra. Karla Villagra Rodríguez
Seremi de Vivienda y Urbanismo
Presente.

Junto con saludarle muy cordialmente, hago llegar a usted fotocopia del documento citado en antecedente, a través del cual la Presidenta del Comité de Administración Pasaje Guatemala – ex – Estadio plantea la inquietud de los copropietarios y directivos del Comité en relación a un informe técnico recibido que da a conocer sobre grietas en las bases de sustentación del block de departamentos que se ubica entre las calles Lastarria y General Lagos.

Por tratarse de un tema de su competencia, que reviste gravedad, según lo indica el informe técnico que se adjunta elaborado por el Ingeniero Civil Sr. Efraín Henry Barrera, solicito a usted realice, junto a profesionales de su servicio, una visita al sector, en el más breve plazo, informando al suscrito su resultado con el propósito de encontrar una solución en el más breve plazo dada la gravedad el problema.

Atentamente a usted,



PLB/yve

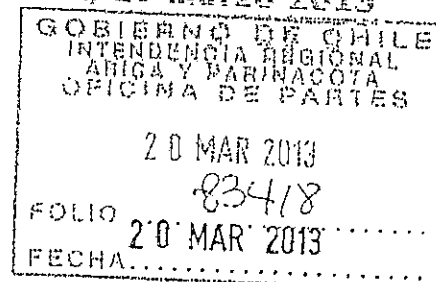
Distribución :

- La indicada
- Sr. José Tello Flores, Director Regional SERVIU
- Secretaría Intendente
- Oficina de Partes

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PASAJE GUATEMALA - EX - ESTADIO

Carta N° 012/2013
Arica, 20 marzo 2013

Señor Intendente
Don José Durana Sanz
Región Arica y Parinacota
Pleuvenia



Me permito presentar la directiva del Comité de Administración del pasaje Guatemala de la población Ex - Estadio por el periodo 2013 - 2014 que se anexa en documento adjunto e informar de la grave situación que afecta a nuestro sector.

Hace unos días recibimos un Informe Técnico del señor Esteban Henry Barrera, Ingeniero Civil, en relación a inquietud planteada por copropietarios y directivos del Comité sobre grietas en las bases de sustentación del block de departamentos que se ubica entre las calles Lantieria y General Lagos. También se ha solicitado un informe a la Dirección de Obras Municipales.

Se adjunta fotocopia del documento para su conocimiento y para solicitar una visita al sector con los fundamentos que usted estime competentes en el tema, a objeto de encontrar en conjunto las acciones que permitan encaminar una solución a corto plazo todas las dimensiones del problema.

Saluda atentamente a usted y agradece su atención



Mónica Pino Rebolledo
Presidenta

MPR/ERI/crj
- Archivo

Domicilio Guatemala N° 548, Depto. 33 - Fono 232 1088
monicapino48@hotmail.com

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PASAJE GUATEMALA
DE LA POBLACIÓN EX - ESTADIO**

DIRECTIVA		
Presidenta	Mónica Pino Rebollo	232 1088
Vice - Pda.	Julia Obligado Suvadia	231 4966
Secretaria	Edith Rojas Jiménez	232 7670
Tesorera	Karen Aguino Cofré	88 25 94 10
1º Director	Manoel Quintana González	98 84 37 23
2º Directora	Nancy Leiva Galaz	247 2644

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Alicia Mondaca González	223 5207
Liliana Chávez Aguino	232 3023
	91 44 57 38

REUNIONES DE DIRECTIVA

2º martes del mes	19.30 horas
-------------------	-------------

REUNIONES DE ASAMBLEA

Cada tres meses - febrero - mayo - agosto - noviembre 2013

VALOR GASTOS COMUNES

Pagados hasta el día 5 de cada mes	\$ 6.500
------------------------------------	----------

INFORMACIÓN A LOS COPROPIETARIOS

Circular informativa de Tesorería con los ingresos y gastos del mes
Circular informativa mensual de actividades de la Directiva

CORRESPONDENCIA

Mónica Pino Rebollo
Guatemala N° 548 - Depto. 33 - Ex -Estadio
Correo electrónico - monicapino48@hotmail.com

ACTA DE ASAMBLEA ELECCIÓN DIRECTIVA

Acta de asamblea de elección de directiva del 22.02.2013 reducida a Escritura Pública, en Notaría de Víctor Wagner Sarria, fojas 2513 -2514, Repertorio N° 782 del 15.03.2013.

INFORME TECNICO

I. INTRODUCCION

En visita Técnica Inspectiva al Edificio de la Población Ex – Estadio, ubicado en calle Lastarria, se aprecia con claridad dos daños estructurales graves

- Pilar caja escala: Presenta una enorme grieta que lo corta en un 100% de su sección resistente
- Machón de hormigón armado longitudinal: Este machón longitudinal presenta en su parte superior en una altura de aproximadamente 0,50 m., un volumen de hormigón desintegrado (demolido)

II. CONCLUSION

Este edificio está en un peligro inminente de colapso ante un evento sísmico de gran magnitud, con consecuencias catastróficas.

III. SOLUCION

Debe contratarse en forma urgente un estudio estructural del edificio, que detalle los procedimientos de reparación para estas dos fallas a un Ingeniero Civil Calculista con experiencia acreditada en estas materias.

Una vez que se cuente con el estudio, se debe contratar a una Empresa Constructora, también con experiencia acreditada en reparaciones estructurales

Se recomienda a las siguientes constructoras:

Mira Blau; contacto Sr. Marcelo Muñoz

Ingeniería Integral; contacto Sr. Juna Carlos Contreras

Econorte; Sr. Daniel Rivera

IV. PRESUPUESTO

El profesional que suscribe este Informe, presupuesta en este caso un valor de \$ 600.00 (valor neto), por desarrollar el Informe de Reparación Estructural correspondiente

Efrain Henry Barrera
Ingeniero Civil
Universidad de Chile
Fono (55) 227177

EFRAIN R. HENRY BARRERA
Ingeniero Civil Calculista
Universidad de Chile

14/03/13